

ACTA DE LA REUNIÓN CON LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CONSEJO DE GOBIERNO

En la ciudad de Murcia, a las 11.30 horas del día 23 de septiembre de 2022, queda reunida bajo la presidencia la Sra. VICERRECTORA DE COORDINACIÓN Y CALIDAD de la UM, en la Sala de Juntas del Edificio de Convalecencia, la Comisión de Calidad de Consejo de Gobierno.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 1 de junio de 2022.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Vicerrectora.

La Sra. VICERRECTORA informa acerca de la aprobación, por parte de ANECA, del informe de verificación del primer curso de implantación del programa piloto docentiUM, así como de diversos asuntos atinentes a la gestión del Vicerrectorado.

3. Aprobación, si procede, de la modificación de recogida de encuestas de satisfacción al alumnado sobre la actividad docente del profesorado (docentiUM).

La Sra. VICERRECTORA propone continuar con el criterio del curso pasado relativo al intervalo de confianza empleado en las encuestas de satisfacción de la actividad docente y, a la luz de los resultados, adoptar un criterio fijo para más adelante.

En otro orden de cosas, dentro de este mismo punto, la Sra. VICERRECTORA considera que, por defecto, los certificados de evaluación al profesorado que se emitan desde la Unidad para la Calidad, han de incorporar los últimos cinco años de experiencia docente del solicitante. En el caso de que el docente así lo desee, podrá aumentar el número de años incluidos en su solicitud.

Tras un debate sobre la cuestión, se acuerda que la propuesta que se presentará a CG sea la de eliminar la mención a los cinco últimos años, y dejarlo como está actualmente regulado, de forma que, por defecto, se certificarán todas las encuestas que posea el docente, sin que eso sea óbice para que el profesor pueda solicitar que solo se le certifiquen los años que desee.

4. Informe de la propuesta de adaptación del baremo de calificación sobre dimensiones y criterios generales de la evaluación del desempeño docente (DocentiUM).

La Sra. VICERRECTORA pone a la Comisión en antecedentes sobre la génesis y aprobación del modelo docentiUM en CG de 25 de febrero de 2022, y sobre el momento del procedimiento en el que nos encontramos. Finalmente, se presenta una tabla que contiene la propuesta de los Vicerrectorados involucrados sobre los





supuestos en los que la aplicación estricta de los criterios del modelo es incongruente respecto a la evaluación de los solicitantes.

A continuación, y antes de ceder el uso de la palabra a los asistentes, la Sra. VICERRECTORA expone, en la medida de lo posible, los datos requeridos por el Prof. GARCÍA PALLARÉS en escrito remitido por e-mail a los miembros de la Comisión.

Se suscita un debate sobre la valoración de determinados supuestos según sean unas u otras las calificaciones obtenidas desde la aplicación de criterios cualitativos y cuantitativos.

5. Ruegos y preguntas.

No hay.

Agradeciendo a todos la asistencia a la Junta de Centro, la Sra. VICERRECTORA levanta la sesión a las 13:35 horas.

En Murcia, a 23 de septiembre de 2022

EL SECRETARIO

Fdo.: Ángel Cobacho López



ANEXO I. ASISTENTES A LA REUNIÓN

ALFAGEME GONZÁLEZ, M^a BEGOÑA
ANGOSTO SÁEZ, JOSÉ FULGENCIO
ATAZ CAMPILLO, ANDREA
BARBA ARAGÓN, M^a ISABEL
CLEMENTE ESPINOSA, EULALIA
COBACHO LÓPEZ, ÁNGEL
COY FUSTER, PILAR
DEL VALLE ROBLES, ALBERTO
DÍAZ ORTUÑO, PEDRO M.
DONAIRE GONZÁLEZ, ANTONIO
ESCARBAJAL FRUTOS, ANDRÉS
FERRANDO GARCÍA, FRANCISCA M^a
FLORES GIL, ANTONIO
GARCÍA AYALA, ALFONSA
HERNÁNDEZ CAMPOY, JUAN MANUEL
MARQUÉS AGUADO, TERESA
MOLINA GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO
PÉREZ CARREÑO, FRANCISCA
ROBLES MORENO, CARMEN
ROMERO MEDINA, AGUSTÍN
RUIZ BAÑÓN, M^a LUZ
RUIZ ESTEBAN, CECILIA
SÁNCHEZ GINER, VICTORIA
VÁZQUEZ GONZÁLEZ, NILA
VERA MARTÍNEZ, JUAN JOSÉ

EXCUSAN ASISTENCIA

AVILÉS SÁNCHEZ, MANUEL
BAEZA CARACENA, ANTONIA
BAIXAULI SOLER, SAMUEL
FERNÁNDEZ-VILLACAÑAS MARÍN, MIGUEL ÁNGEL
GARCÉS DE LOS FAYOS LÓPEZ, EVA
HELLÍN ORTUÑO, PEDRO
NICOLÁS MARTÍNEZ, CATALINA
PIERNAS LÓPEZ, JORGE